SOCIEDAD
REVISTA SOCIEDAD

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

Salud mental en adolescencias y juventudes: incertidumbres, exclusiones, consumos problemáticos y violencias múltiples

Parte I: Condiciones sociales, desigualdades e instituciones en la salud mental juvenil

Eugenia Bianchi

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina

eugenia.bianchi@gmail.com - https://orcid.org/0000-0003-2311-7490

Silvia Guemureman

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina

silviaguemureman@gmail.com - https://orcid.org/0000-0002-0187-0409

Martín Romeo

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Argentina

rromeo@sociales.uba.ar - https://orcid.org/0009-0008-0533-8955

DOI: https://doi.org/10.62174/rs.11578

Presentación

Con inmensa satisfacción presentamos el primer número del dossier “Salud mental en adolescencias y juventudes: incertidumbres, exclusiones, consumos problemáticos y violencias múltiples”, que hemos tenido el honor de ser invitados a coordinar. A la invitación formulada por los editores de *Revista Sociedad*, respondimos elaborando una convocatoria que, más que enfocarse en la salud mental como un problema individual o exclusivamente clínico,

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

propuso situarla en el cruce entre las condiciones materiales de existencia, la organización social de la educación y el trabajo, y las tramas de la vida cotidiana. Así se recupera su carácter profundamente social y político, a través de las imbricaciones e interdependencias que ponen de relieve que las afecciones en salud mental suceden a los individuos, pero no son un problema de carácter individual: los individuos situados están insertos en dinámicas sociales que los atraviesan. Un abordaje que se alinea de modo prístino con el espíritu de la revista, dirigida a investigadores, investigadoras y docentes de las Ciencias Sociales y las Humanidades, y que publica artículos originales e inéditos sobre temas pertinentes a los diversos campos de estudios que integran y promueven las ciencias sociales. Así, esta convocatoria, con sus rasgos inherentes y distintivos, superó y con creces todas las expectativas y previsiones, a tal punto que los artículos recibidos se desdoblaron en dos números, este que estamos presentando ahora y el próximo cuya publicación tendrá lugar en diciembre.

Tal como planteamos en la convocatoria, en los últimos años, y con el impulso ineludible que supuso la pandemia por COVID-19, la salud mental adquirió una visibilidad creciente en la agenda pública global (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020). Aunque la incidencia de la pandemia en los diagnósticos psiquiátricos se concentró principalmente en dos nosologías: depresión y ansiedad (Santomauro et al., 2021), estas clasificaciones están lejos de agotar las expresiones del sufrimiento psíquico que se identificaron desde entonces con ritmo creciente. El alza en la tasa de suicidios (principal causa de muerte violenta en Argentina en la actualidad), que alcanzó un récord histórico de 11,8 por cada 100.000 habitantes (Observatorio de Política Criminal [OPC], 2026; Sistema Nacional de Información Criminal y Sistema de Alerta Temprana [SNIC – SAT], 2025)[1] y supera el promedio mundial estimado por la OMS, por un lado, y el aumento del consumo de psicofármacos –y más ampliamente psicotrópicos– (Confederación Farmacéutica Argentina [COFA], 2021), por el

[1] Véanse los informes del Observatorio de Política Criminal (OPC, 2026) y del Sistema Nacional de Información Criminal y Sistema de Alerta Temprana dependiente del Ministerio de Seguridad de la Nación (SNIC–SAT, 2025), de los cuales se hicieron eco los principales diarios del país, por caso, Hartmann (2026), Cazeneuve (2026), Tibiletti (2026).

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

otro, constituyen indicadores insoslayables de un malestar y sufrimiento social generalizados (OMS, 2025). En cuanto a las subpoblaciones más afectadas durante la pandemia, distintos estudios e informes documentaron ya para entonces una afectación diferencial más marcada en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, junto con las mujeres y los integrantes de equipos de salud mental (OMS, 2021), una especificidad poblacional que no hizo más que acentuarse desde ese momento (Observatorio de Adolescentes y Jóvenes [OAJ], 2024).

A nivel nacional, la coyuntura de la pandemia–pospandemia se inscribió en un contexto más amplio que vino a realimentar condiciones previas ya atravesadas por múltiples vulnerabilidades, tanto en el área de salud como en el ámbito de la escuela y el trabajo, así como de nuevas sociabilidades mediadas por las tecnologías y el retroceso de derechos sociales, económicos, culturales y ambientales, cuyo proceso devino exponencial en los años siguientes.

Esa visibilidad que dejó la pandemia respecto de la agudización de problemáticas de salud mental dio lugar a recomendaciones de organismos internacionales y regionales sobre la necesidad de ampliar los servicios de salud mental de calidad a todos los niveles, junto con el desarrollo de políticas de protección social en espacios de intercambio social cotidiano, entre otros aspectos de la vida individual y colectiva (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020). En ese sentido, sondeos de opinión pública realizados en el universo de adolescentes y jóvenes ubican a las demandas de trabajo, de acceso a servicios de salud mental y la incidencia de consumos problemáticos entre los principales problemas identificados por esta población (Esquivel y Vega Terra, 2026).

En nuestro país, lejos de ser atendidas estas recomendaciones y demandas, la pospandemia ocurre en un escenario de múltiples retracciones, eliminaciones y desarticulaciones de programas y políticas públicas y legislaciones, y en un marco de desregulación y desfinanciamiento estatal (Centro de Economía Política Argentina [CEPA], 2024; Centro de Estudios Legales y Sociales [CELS], 2024; OAJ, 2024; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

[UNICEF], 2025; Fundación Soberanía Sanitaria, 2025; Observatorio de la Deuda Social [ODS], 2025, 2026; Bohoslavsky, 2025; Zingman y Poverene, 2025; Comisión Provincial por la Memoria [CPM], 2026[2]). A este panorama pueden sumarse la precarización laboral y el deterioro de los sistemas de salud y educativo, en simultáneo con la deslegitimación de los marcos normativos que regulan la atención de salud mental, la salud sexual y reproductiva, la discapacidad y las violencias de género. Particularmente preocupante es el aumento del suicidio adolescente, tal como hemos consignado más arriba, y, en esa línea, el informe que elabora anualmente el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2026) muestra el incremento del riesgo suicida en las internaciones de salud mental en los hospitales polivalentes de la Ciudad de Buenos Aires, afectando particularmente a adolescentes mujeres.

La centralidad de las problemáticas acerca de la salud mental coexiste, de modo cada vez más marcado, con enfoques que se orientan en el sentido de la individualización del sufrimiento, con la consecuente desvinculación de las condiciones sociales en las que este se produce, desarrolla y agudiza.

Esta primera parte del dossier reúne un total de nueve artículos, cuyos autores y autoras tienen distintas procedencias disciplinares e institucionales. Mediante los trabajos seleccionados, nos proponemos abordar un primer conjunto de problemáticas de salud mental que están atravesando a adolescentes y jóvenes. En función de los contenidos de estos artículos, hemos denominado a este agrupamiento: *Condiciones sociales, desigualdades e instituciones en la salud mental juvenil.* A continuación nos explayamos en las lógicas conceptuales y temáticas que lo guiaron.

Los tres subgrupos en los que organizamos este eje se articulan a partir de una perspectiva que sitúa las experiencias de sufrimiento y las problemáticas de salud mental de adolescentes y jóvenes en relación con las condiciones sociales, económicas, territoriales e institucionales en las que se desarrollan sus vidas. Lejos de abordar estas situaciones exclusivamente desde dimensiones individuales o clínicas, los trabajos reunidos hacen evidente la

[2] Véase, especialmente, el apartado 3.1 “Retroceso en políticas públicas nacionales”.

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

incidencia de las desigualdades, la vulneración de derechos, la discriminación, la precarización de las condiciones de vida y distintas formas de desprotección estatal. Aunque los artículos toman en cuenta múltiples problemáticas: el suicidio, las violencias, el sufrimiento psíquico, el consumo problemático y las experiencias de privación de libertad, todos coinciden en el señalamiento de la complejidad y multidimensionalidad de las mismas y, por ello, la necesidad de propiciar abordajes capaces de articular (muchas veces en tensión) dimensiones sociales, subjetivas, sanitarias, educativas, jurídicas y políticas.

Un segundo hilo articulador de este conjunto de escritos se da en torno a las instituciones y las políticas públicas, tanto por su papel en la producción de condiciones de vulnerabilidad como por su capacidad para construir respuestas y redes de cuidado. Los trabajos examinan distintas instituciones: Estado, sistema de salud, escuelas, centros comunitarios y sistema penal juvenil, y muestran, no casualmente, las tensiones entre cuidado, protección, regulación y control, así como las posibilidades y límites de las respuestas institucionales que se brindan. En conjunto, los tres subgrupos permiten pensar la salud mental juvenil no solo como un campo de intervención sobre padecimientos individuales, sino como un espacio en el que se ponen en juego desigualdades sociales, derechos, formas de cuidado, responsabilidades estatales y modos institucionales de acompañar, regular o responder frente al sufrimiento de adolescentes y jóvenes.

Dicho esto, a continuación describimos cada subgrupo temático.

Subgrupo 1: Políticas públicas, suicidio y abordajes interdisciplinarios

Damos inicio a la descripción del contenido de este dossier con el que, sin duda, constituye el tema de salud mental más acuciante de este momento en nuestro país: el suicidio. Con números que superan todas las estadísticas históricas[3], los cuatro artículos que comparten esta temática contemplan al suicidio adolescente y juvenil como un fenómeno complejo, que por tanto

[3] El suicidio ya supera las muertes por accidentes culposos. En el último año, la tasa de suicidios en Argentina alcanzó su máximo histórico, triplicando incluso la cifra de homicidio, con una tasa de 11,8/100.000 habitantes (SNIC–SAT, 2025), superando el promedio mundial estimado por la OMS (9,1/100k).

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

requiere respuestas que exceden la dimensión estrictamente clínica o individual. En conjunto, abordan distintas formas de construcción y tratamiento del problema: el registro epidemiológico y demográfico, las políticas y marcos normativos de salud mental, la intervención institucional y comunitaria, y la configuración del suicidio como problema público. Esta diversidad de aproximaciones se corresponde con una perspectiva interdisciplinaria que es acorde con la simultaneidad de dimensiones sociales, políticas, jurídicas, sanitarias, educativas y subjetivas involucradas. De hecho, los artículos coinciden en señalar que ninguna perspectiva aislada resulta suficiente para comprender el fenómeno y que es necesario integrar diferentes niveles de análisis.

A su vez, la agrupación se sostiene en la preocupación compartida por las respuestas institucionales y estatales frente al suicidio y los padecimientos asociados. Mientras algunos artículos examinan las políticas públicas, sus marcos normativos, recursos y limitaciones, otros analizan dispositivos concretos de prevención y posvención en instituciones educativas, así como los modos en que distintos actores e instituciones son convocados a intervenir. En este sentido, los textos ponen en evidencia tensiones entre las necesidades de abordaje integral y las capacidades efectivas de las instituciones, al tiempo que destacan la importancia de políticas territoriales, intersectoriales e interdisciplinarias y de enfoques centrados en derechos.

Para este subgrupo, contamos con el artículo de María Paula Rodríguez, Marina Álvarez do Bomfim, Sabina Renée Sepe y Melina Mabel Ghione, titulado **“Entre el registro y el desamparo: un análisis interdisciplinario del suicidio adolescente en Argentina”**, que analiza el suicidio adolescente en Argentina desde un abordaje de las ciencias sociales, el psicoanálisis y el derecho. El artículo se organiza en dos movimientos que se corresponden con el título del trabajo. El primero —el registro— abarca el diagnóstico epidemiológico y demográfico, la variable género y sus particularidades por edad, y la fiabilidad del bloque de códigos de intención no determinada, incluyendo la divergencia de criterios de certificación entre jurisdicciones. El segundo —el desamparo— abarca la lectura clínica del acto suicida y el marco

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

normativo, su implementación y sus tensiones presupuestarias. Son estos dos movimientos los que se busca articular en las conclusiones, evitando así la simplificación de un fenómeno que ninguno de los dos, por separado, está en condiciones de explicar acabadamente. Por eso, las autoras no tienen como objetivo ofrecer una explicación única del fenómeno, sino mostrar qué preguntas responde cada tipo de fuente, cuáles deja abiertas, y dónde las lecturas del registro y las del desamparo se cruzan, se contradicen o se necesitan mutuamente.

El siguiente artículo dentro de este subgrupo es el de Virginia Carolina Vilchez Ranieri, que se titula **"Sujetos de derecho o de padecimientos: luces y sombras de las políticas de salud mental en San Luis frente a la retracción estatal"**. Desde una lectura consonante con la planteada en la convocatoria, la autora plantea que la salud mental, especialmente en las juventudes, ha cobrado una visibilidad pública sin precedentes ante el incremento de los padecimientos psíquicos tras la pandemia de COVID-19. También en línea con lo expresado en la convocatoria del dossier, señala que en Argentina y en la provincia de San Luis, este fenómeno se inscribe en un escenario atravesado por la precarización socioeconómica, la reconfiguración digital y la retracción de los soportes estatales. El artículo analiza, desde un enfoque cualitativo y analítico-documental, y bajo una perspectiva crítica de la complejidad, las fortalezas y debilidades de la política social de salud mental en la provincia de San Luis, visibilizando la incidencia de las determinaciones sociales, políticas, económicas y culturales en la producción del malestar subjetivo. En particular, examina la tensión entre la Ley Provincial N° I-0536 (2006) referida a la desinstitucionalización y la falta de adhesión a la Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657 (2010), identificando logros históricos y vacíos en la creación de dispositivos comunitarios intermedios. El artículo concluye señalando la necesidad de superar la patologización del sufrimiento mediante abordajes territoriales, intersectoriales e interdisciplinarios centrados en el paradigma de los derechos humanos.

El tercer artículo de este subgrupo es de Alejandro M. Villa, titulado **"Las violencias altamente lesivas y muertes en la adolescencia: sufrimientos,**

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

afectación y evaluación de abordajes de posvención en la escuela", y tiene dos objetivos. Por un lado, problematizar el lugar de las emociones, los sufrimientos y las muertes violentas de adolescentes en la escuela (homicidios y suicidios), desde las perspectivas de diferentes actores en esta última y de los equipos de salud. Por el otro, evaluar la implementación de dos dispositivos de intervención de posvención y cuidados en salud mental en la escuela, destacando sus logros y obstáculos; uno destinado al abordaje de los homicidios y otro al de los suicidios de adolescentes. Así, el artículo describe las experiencias de la planificación, implementación y evaluación de dichos dispositivos llevada adelante por personal de educación y salud en dos escuelas: una de educación primaria, y otra de educación secundaria. Entre las principales discusiones se destaca que la evaluación de dispositivos indica que los afectos y las angustias frente a las muertes podrían ser expresadas en la institución escolar por los diferentes actores, principalmente los/as estudiantes más cercanos a los fallecidos. Pero también plantea la existencia de obstáculos y el no apoyo institucional de la escuela a la continuidad de las acciones de posvención.

Cerrando este primer conjunto de artículos se encuentra el escrito de Esteban Grippaldi, que tituló **"Todos somos responsables. El suicidio adolescente y juvenil como problema público en la Provincia de Santa Fe (2020-2026)"**. El autor también coincide en identificar que desde la pandemia de COVID-19, el suicidio adolescente y juvenil adquiere un especial protagonismo como objeto de preocupación colectiva. En particular, el artículo analiza su configuración como problema público en la Provincia de Santa Fe, en el contexto de la pandemia y la pospandemia. Para ello, plantea distintos interrogantes: ¿Cómo se problematiza públicamente? ¿Qué o quiénes son los responsables de que ocurra este fenómeno? ¿Quiénes pueden hacer algo y qué puede realizarse para dar respuestas?

Estas preguntas son abordadas desde la sociología de los problemas públicos a partir de un estudio de caso que analiza documentos oficiales, informes y noticias publicadas entre marzo de 2020 y marzo de 2026 en los periódicos *La Capital* y *El Litoral*. Los resultados indican que el suicidio adolescente se

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

enmarca como un problema de salud pública, complejo, multifactorial y en expansión. El Estado provincial resulta el principal responsable de dar respuesta al problema, pero asigna corresponsabilidades a otras instituciones y la comunidad, en un contexto de crisis de salud pública.

Subgrupo 2: Exclusión, vulneración de derechos y redes de cuidado

Los dos artículos que conforman este subgrupo temático se vinculan entre sí por una preocupación común respecto de las situaciones de vulneración que atraviesan a niñas, niños y adolescentes, y por los modos en que estas son interpretadas y abordadas institucionalmente. También ambos coinciden en cuestionar las explicaciones que reducen las violencias y los padecimientos a características individuales, conductas problemáticas o patologías, y proponen antes bien situarlos en una trama social más amplia. Los artículos contemplan tanto la violencia contra niñas, niños y adolescentes en relación con el agravamiento de las condiciones de vida y con las respuestas del sistema de salud pública; como las manifestaciones de violencia protagonizadas por adolescentes en relación con las condiciones sociales, históricas, económicas, culturales y tecnológicas en las que se producen las subjetividades.

La agrupación bajo esta temática también se justifica por la atención que ambos escritos prestan al papel de las instituciones, las políticas públicas y las redes de cuidado frente a las situaciones que analizan, sea que se ponga el foco en el hospital público y en las estrategias de intervención de sus profesionales (así como en los riesgos derivados del vaciamiento y la desarticulación institucional) sea que se enfatice la responsabilidad de la sociedad, las instituciones educativas y las políticas públicas en la construcción de condiciones de reconocimiento, pertenencia y posibilidades de futuro. En conjunto, ambos artículos desplazan la mirada desde la responsabilización individual hacia las condiciones sociales e institucionales que pueden producir vulneración, pero también sostener respuestas de cuidado y protección.

Incluimos en este subgrupo al artículo de Julián Ismael Asiner, titulado **“Entre el derrumbe social y el arrasamiento subjetivo: el abordaje de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en el hospital público y los desafíos**

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

para la investigación social". El artículo postula que la violencia contra niñas, niños y adolescentes es un fenómeno de gran magnitud que atraviesa la sociedad contemporánea y demanda una respuesta de parte del sistema de salud. Plantea que, en un contexto signado por el agravamiento de las condiciones de vida y del padecimiento subjetivo, su vigencia puede ser leída como una manifestación de la descomposición de la organización social en el terreno interpersonal. De allí que la propuesta de analizar sus contornos represente un desafío para la investigación social y las ciencias sociales. En particular, destaca que en los últimos años, distintos estudios pusieron el foco en las dimensiones que este fenómeno adquiere en las unidades de atención de los hospitales públicos y en las estrategias de intervención que ensayan sus profesionales. Este artículo se propone reconstruir las principales líneas de investigación sobre el abordaje de la violencia contra niños, niñas y adolescentes en el ámbito de la salud pública, ponerlas en diálogo con un trabajo de campo en curso y contribuir a la delimitación de problemas emergentes para la investigación social. Colectivizar estos hallazgos y discusiones adquiere importancia en momentos en que las instituciones encargadas de propiciar cuidados y prácticas preventivas se encuentran en la mira de las políticas de vaciamiento y desarticulación promovidas por el propio Estado.

En el mismo subgrupo incluimos el trabajo de Georgina Russo Sierra, quien retoma una extendida frase para el título de su artículo: **"¿Adolescentes peligrosos o adolescencias en peligro? De la mirada individual hacia la trama social de las violencias"**. La autora parte por reconocer que las manifestaciones de violencia protagonizadas por adolescentes han adquirido una creciente visibilidad pública, y que las mismas suelen ser interpretadas desde perspectivas centradas en la peligrosidad y la patologización. El artículo propone un desplazamiento de esa mirada, que interrogue acerca de qué expresan estas escenas en los modos contemporáneos de producción de subjetividad. Desde una perspectiva socioantropológica y psicoanalítica, analiza registros etnográficos producidos durante un trabajo de campo realizado en tres escuelas secundarias de Rosario (Santa Fe, Argentina), a los

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

que pone en diálogo con acontecimientos de amplia repercusión pública vinculados a situaciones de violencia entre adolescentes. El análisis que lleva adelante la autora concibe la adolescencia como una posición subjetiva caracterizada por un intenso trabajo de recomposición psíquica que se configura en interacción con condiciones sociales, históricas, económicas, culturales y tecnológicas específicas. Así, sostiene que estas manifestaciones de violencia no constituyen únicamente expresiones de malestares individuales, sino que ponen en evidencia los modos actuales de producción de subjetividad y de construcción del sujeto social. Desde esta perspectiva, se produce un cuestionamiento de las respuestas centradas en el punitivismo y se destaca la responsabilidad de la sociedad, sus instituciones y las políticas públicas en la construcción de condiciones capaces de ofrecer formas de reconocimiento, pertenencia y horizontes de futuro que amplíen las posibilidades de elaboración del malestar adolescente.

Subgrupo 3: Vulnerabilidad, cuidados y respuestas institucionales en las adolescencias

Por último, hemos agrupado estos tres artículos en virtud de su común interés por las formas en que distintas instituciones y dispositivos intervienen frente a situaciones de sufrimiento, vulnerabilidad y problemáticas que atraviesan a adolescentes, atendiendo especialmente a las condiciones sociales e institucionales en las que estas experiencias se producen. Se analiza la relación entre discriminación, desprotección estatal y sufrimiento psíquico, destacando el papel de los centros comunitarios en la reconstrucción del lazo social; se aborda el consumo problemático de sustancias desde las prácticas de una escuela y un Centro de Salud y Acción Comunitaria (CeSAC), poniendo de relieve la necesidad y las dificultades de construir respuestas interinstitucionales; y se estudia el sistema penal juvenil y el lugar de los psicofármacos en las experiencias de privación de libertad. En los tres casos, las problemáticas no son presentadas como fenómenos exclusivamente individuales, sino como experiencias atravesadas por condiciones sociales, territoriales e institucionales.

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

A su vez, los trabajos comparten el interés por las formas concretas de cuidado, acompañamiento, regulación e intervención que se construyen en estos espacios, así como por sus posibilidades y límites. Los centros comunitarios aparecen como espacios de escucha, reconocimiento y pertenencia; la escuela y el CeSAC son analizados a partir de sus posibilidades de articulación para sostener respuestas integrales; y el sistema de privación de libertad permite observar cómo los psicofármacos pueden cumplir funciones que exceden lo terapéutico, articulándose con dinámicas de regulación, control y formas limitadas de agencia. De este modo, el conjunto de artículos permite problematizar las respuestas institucionales frente al sufrimiento adolescente atendiendo a una tensión común: las instituciones pueden constituirse en espacios de cuidado, acompañamiento y construcción de vínculos, pero también en escenarios atravesados por formas de regulación y control, especialmente cuando las condiciones de vulnerabilidad y desprotección limitan las posibilidades de intervención.

Este tercer y último subgrupo reúne tres artículos. El primero es el de Joanna Sander, Celeste Villacorta y Anahí Patricia González. Lleva por título **“Salud mental de adolescentes y desprotección estatal: experiencias de reconstrucción del lazo social en centros comunitarios”**. De modo afín a lo expuesto en otros escritos del dossier, el artículo describe para nuestro país un contexto de retracción de las políticas públicas y desfinanciamiento de los sistemas de salud y protección social, que opera como trasfondo para abordar el sufrimiento psíquico de adolescentes de sectores populares del conurbano bonaerense, atendiendo a las experiencias de discriminación. El objetivo es analizar la relación entre discriminación, desprotección y sufrimiento psíquico, y el papel de los centros comunitarios en las formas de cuidado y reconstrucción del lazo social. La metodología del artículo sigue un diseño mixto que combina la Encuesta de Trayectorias a Adolescentes (ETrA 2023) con 11 grupos focales realizados en 2024 en el conurbano bonaerense. Las autoras concluyen que las experiencias de discriminación y la fragilidad de las redes de apoyo forman parte de las condiciones sociales del sufrimiento psíquico, y que los centros

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

comunitarios cumplen un papel relevante en el cuidado, aunque no pueden sustituir la responsabilidad estatal.

Otro artículo en este subgrupo es el de Julieta Sonia Achquenazi y Martina Lucía Vazquez Rodriguez. Se titula **"Territorio, escuela y salud: interpretaciones y respuestas institucionales al consumo problemático de sustancias en la adolescencia en el Barrio Ricciardelli"**. El artículo aborda las formas en que trabajadores/as de una escuela secundaria y de un CeSAC interpretan y abordan el consumo problemático de sustancias en adolescentes, así como las articulaciones que construyen entre ambas instituciones. Desde un enfoque cualitativo, analiza seis entrevistas semiestructuradas a trabajadores/as de ambos espacios. Los resultados muestran que el consumo problemático es comprendido como una problemática situada, vinculada con las condiciones sociales y territoriales en las que transcurren las experiencias adolescentes. A su vez, expone que las formas de intervención se encuentran atravesadas por las posiciones institucionales desde las cuales los/as trabajadores/as construyen sus prácticas, así como por las posibilidades y límites de cada espacio. En este marco, el artículo identifica dificultades para sostener respuestas integrales y articulaciones institucionales estables, que dependen en gran medida de los vínculos e iniciativas de los/as trabajadores/as. El análisis permite destacar la relevancia del trabajo territorial e interinstitucional para el abordaje de una problemática que excede las posibilidades de intervención de cada institución de manera aislada.

El último artículo del subgrupo y del dossier es el de Cecilia Montes Maldonado, Laura López-Gallego y Andrea Clara Bielli Pallela. Se titula **"Psicofármacos en la privación de libertad adolescente en Uruguay: aproximaciones a la agencia y los modos de habitar el encierro"** y rastrea las posibilidades de agencia que adolescentes-jóvenes hallan al interactuar con psicofármacos. Se analizan los modos de circulación y usos de psicofármacos en el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA) para conocer las relaciones entre sujetos, objetos y dinámicas institucionales de la privación de libertad en el sistema penal juvenil uruguayo (SPJU). La perspectiva metodológica es cualitativa en diálogo con los aportes de los

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

estudios antropológicos del Estado. El corpus se compone de 18 entrevistas en profundidad a adolescentes–jóvenes egresados del SPJU. Se abordan tres dimensiones analíticas: regulación del sueño, expresiones del sufrimiento emocional y agencia y uso de psicofármacos para mostrar que los psicofármacos exceden su función terapéutica y se articulan con las condiciones materiales y relacionales del encierro. Estas dinámicas permiten reflexionar acerca de los psicofármacos como objetos que enlazan regulación institucional, control y posibilidades limitadas de agencia. Y constituyen un analizador de los modos de habitar la privación de libertad, al ensamblar sujeción, regulación y agencia en las experiencias cotidianas de adolescentes y jóvenes.

Habiendo compartido los detalles y contenidos del número, no queda más que agradecer a todo el equipo de la *Revista Sociedad* por esta iniciativa, a los y las evaluadores que llevaron adelante las revisiones y observaciones conducentes al robustecimiento de los artículos, y a todas y todos quienes remitieron sus producciones, como parte de una identificación común respecto de la relevancia de estas temáticas en la coyuntura, y la importancia de incluir en los debates acerca de las mismas a los conocimientos generados en la Universidad Pública, gratuita y de calidad, en particular desde la Facultad de Ciencias Sociales.

Invitamos entonces a sumergirse en la lectura del volumen, a interpelarse, más allá de los artículos, sobre las profundas aristas del malestar social, *malestar en la cultura*, hubiera dicho el inmortal Sigmund Freud, el *malestar en la barbarie*, diría el no tan conocido pero sí muy acertado Fernando Mires; o como hubiera dicho Silvia Bleichmar, nuestro ícono local, el *malestar sobrante*, todos malestares emergentes de la ruptura del lazo social y la amenaza de una sociedad que se desintegra.

Referencias bibliográficas

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

Bohoslavsky, J. P. (Ed.). (2025). *Lo mío es mío y lo tuyo es mío. Neoliberalismo y derechos humanos en Argentina*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/184239

Cazeneuve, M. E. (21 de agosto de 2026). El aumento de los suicidios en Argentina preocupa a los especialistas en salud mental. *Infobae*. https://www.infobae.com/salud/2026/08/21/el-aumento-de-los-suicidios-en-argentina-preocupa-a-los-especialistas-en-salud-mental/

Centro de Economía Política Argentina. (17 de febrero de 2024). *Informe sobre los medicamentos más consumidos por las personas mayores en Argentina - Febrero 2024*. https://centrocepa.com.ar/informes/468-informe-sobre-los-medicamentos-mas-consumidos-por-las-personas-mayores-en-argentina-febrero-2024

Centro de Estudios Legales y Sociales. (2024). *Salud en agonía: Las medidas del gobierno y sus consecuencias en nuestras vidas.* https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2024/09/CELS_SALUD-EN-AGONIA.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones.* https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8344136d-5061-4491-b183-37b61fec99de/content

Comisión Provincial por la Memoria. (2026). *Informe anual 2026: El sistema de la crueldad XX: Sobre lugares de encierro, políticas de seguridad, salud mental y niñez en la provincia de Buenos Aires*. https://www.comisionporlamemoria.org/informeanual2026/

Confederación Farmacéutica Argentina. (2021). *Evolución de las dispensas de psicofármacos enero–julio 2021*. https://observatorio.cofa.org.ar/index.php/2021/09/03/evolucion-de-las-dispensas-de-psicofarmacos-enero-julio-2021-comparativo-con-igual-periodo-de-2020/

Esquivel, J. C. y Vega Terra, F. (2026). *Jóvenes vulnerables en la Argentina: Condiciones de vida, creencias y expectativas sobre el futuro* (Informe de Investigación N.° 1 - Serie “CBC Investiga”). CBC, Universidad de Buenos Aires. https://www.cbc.uba.ar/docentes/portal/cbc-investiga.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2025). *Análisis de Situación de la Niñez y la Adolescencia en Argentina (SITAN)*.

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

https://www.unicef.org/argentina/informes/estado-de-la-situacion-de-la-ninez-y-la-adolescencia-en-argentina-2025

Fundación Soberanía Sanitaria. (1 de agosto de 2025). *Crisis de salud mental en Argentina: retrocesos, desafíos y urgencias*. https://soberaniasanitaria.org.ar/crisis-de-salud-mental-en-argentina-retrocesos-desafios-y-urgencias/

Hartmann, I. (31 de agosto de 2026). Alerta por el suicidio en Argentina: Ya es la principal causa de muerte entre los jóvenes. *Clarín*. https://www.clarin.com/sociedad/alerta-suicidio-argentina-principal-causa-muerte-jovenes_0_ZfY3ChtI0t.html

Ley N° 26.657 (2010). Ley Nacional de Salud Mental. Honorable Congreso de la Nación Argentina. https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm

Ley I-0536 (2006). Desinstitucionalización. El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis.

Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2026). *Internaciones por riesgo suicida de niñas, niños y adolescentes: Informe trianual 2023 a 2025*. https://mptutelar.gob.ar/sites/default/files/2026_Internaciones_Riesgo_Suicida_CABA_trianual.pdf

Observatorio de Adolescentes y Jóvenes. (2024). *Salud mental, jóvenes y pospandemia* (Boletín Nº OAJ-2024/01). Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. https://observatoriojovenesiigg.sociales.uba.ar/2024/04/22/boletin-salud-mental

Observatorio de la Deuda Social Argentina. (agosto de 2025). *Malestar psicológico: La evolución histórica en la Argentina urbana (2010-2024) y determinantes en el contexto reciente (2022-2024). Factores que inciden en la sintomatología ansiosa y depresiva en población adulta*. Pontificia Universidad Católica Argentina. https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/20442

Observatorio de Política Criminal. (2026). *[ayuda] Cuando matarse aparece como una opción en la Argentina: Informe sobre la evolución de los suicidios en Argentina entre 2017 y 2025*. https://www.observatoriopc.com.ar/blog/ayuda_cuando_matarse_aparece_como_una_opcin_en_la_argentina

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Sociedad Nº 52 (octubre 2026)
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
ISSN 2618-3137

Organización Mundial de la Salud. (5 de octubre de 2020). *Los servicios de salud mental se están viendo perturbados por la COVID-19 en la mayoría de los países, según un estudio de la OMS* [Comunicado de prensa]. https://www.who.int/es/news/item/05-10-2020-covid-19-disrupting-mental-health-services-in-most-countries-who-survey

Organización Mundial de la Salud. (10 de octubre de 2021). *Día Mundial de la Salud Mental 2021: Atención de salud mental para todos: hagámosla realidad*. https://www.who.int/es/campaigns/world-mental-health-day/2021

Organización Mundial de la Salud. (2 de septiembre de 2025). *Más de mil millones de personas viven con trastornos de salud mental: Urge ampliar los servicios*. https://www.who.int/es/news/item/02-09-2025-over-a-billion-people-living-with-mental-health-conditions-services-require-urgent-scale-up

Santomauro D., Mantilla Herrera A., Shadid J. et al. (2021). Global prevalence and burden of depressive and anxiety disorders in 204 countries and territories in 2020 due to the COVID-19 pandemic. *The Lancet, 398*(10312), 1700-1712. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(21)02143-7

Sistema Nacional de Información Criminal y Sistema de Alerta Temprana. (2025). *Informe de suicidios 2024*. Ministerio de Seguridad de la Nación. https://cloud-snic.minseg.gob.ar/Informes/SAT/SAT_SS/Informe_Suicidios_2024.pdf

Tibiletti, P. (3 de agosto de 2026). Radiografía de una emergencia: El suicidio ya es la principal forma de muerte violenta en Argentina. *Cenital*. https://cenital.com/radiografia-de-una-emergencia-el-suicidio-ya-es-la-principal-forma-de-muerte-violenta-en-argentina/

Zingman, F. y Poverene, L. (2025). *Adolescencias y salud mental: brechas y tensiones en las políticas públicas*. Fundar. https://fund.ar/publicacion/adolescencias-y-salud-mental-brechas-y-tensiones-en-las-politicas-publicas/

Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional